



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Jiquilpan

# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE JIQUILPAN



**NOMBRE DE LA ESPECIALIDAD:  
"FISCAL"  
(COPE-FIS-2020-01)**

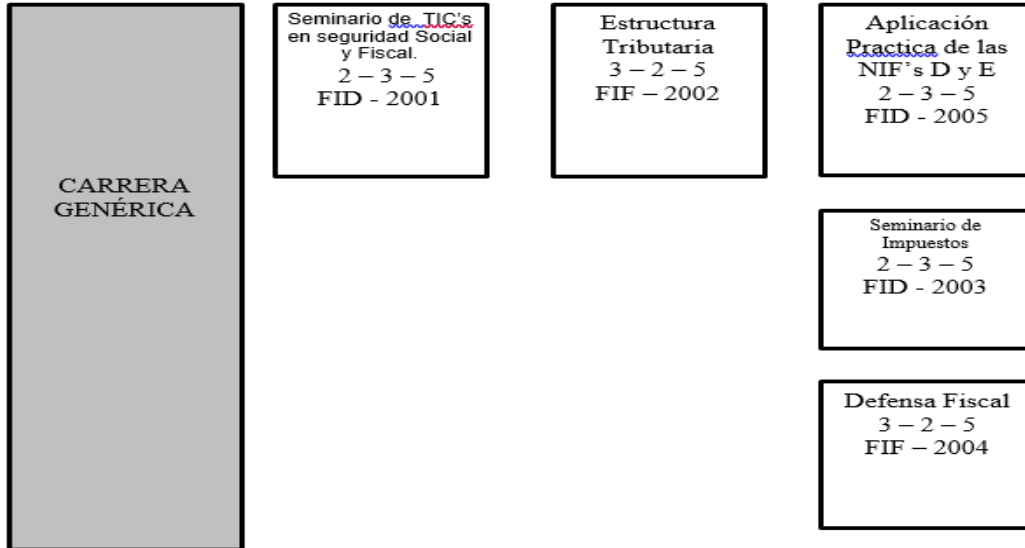
**PARA LA CARRERA DE:  
CONTADOR PÚBLICO  
(COPU -2010-205)**

JIQUILPAN, MICH., ABRIL 2020



Instituto Tecnológico de Jiquilpan

**RETÍCULA ESPECIALIDAD FISCAL**  
**ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD**



Nota: Se ofrecerá el módulo de especialidad a partir del 6° semestre.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		CONTADOR PÚBLICO COPU-2010-204					TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO		Instituto Tecnológico de Jiquilpan	
Introducción a la Contabilidad Financiera CPM-1030 2 4 6	Contabilidad Financiera I CPM-1012 2 4 6	Contabilidad Financiera II CPM-1013 2 4 6	Contabilidad de Sociedades CPD-1011 2 3 5	Contabilidad Avanzada CPD-1010 2 3 5	Contabilidad Internacional CPD-1014 2 3 5	Seminario de Contaduría CPO-1037 0 3 3	Aplicación Práctica de las NIF's D y E FID-2005 2 3 5	Residencias Profesionales 10		
Administración CPC-1001 2 2 4	Taller de Ética ACA-0907 0 4 4	Mercadotecnia CPC-1033 2 2 4	Sistema de Costos Históricos CPD-1038 2 3 5	Sistema de Costos Predeterminados CPD-1039 2 3 5	Gestión y Toma de Decisiones CPF-1027 3 2 5	Administración Estratégica CPC-1002 2 2 4	Seminario de Impuestos FID-2003 2 3 5			
Álgebra Lineal ACF-0903 3 2 5	Cálculo Diferencial e Integral CPD-1008 2 3 5	Matemáticas Financieras CPC-1032 2 2 4	Microeconomía CPC-1034 2 2 4	Macroeconomía CPC-1031 2 2 4	Economía Internacional CPC-1020 2 2 4	Otros Impuestos y Contribuciones CPI-1035 4 2 6	Defensa Fiscal I FID-2004 3 2 5			
Fundamentos de Derecho CPC-1025 2 2 4	Derecho Mercantil CPC-1016 2 2 4	Derecho Laboral y Seguridad Social CPC-1015 2 2 4	Derecho Tributario CPC-1017 2 2 4	Impuestos Personas Morales CPI-1028 4 2 6	Impuestos Personas Físicas CPI-1029 4 2 6	Estructura Tributaria FIF-2002 3 2 5	Elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión CPH-1021 1 3 4			
Desarrollo Humano CPC-1018 2 2 4	Dinámica Social CPC-1019 2 2 4	Gestión del Talento Humano CPC-1026 2 2 4	Fundamentos de Auditoría CPC-1024 2 2 4	Auditoría para Efectos Financieros CPD-1006 2 3 5	Seminario de TIC's en Seguridad Social y Fiscal. FID-2002 2 3 5	Taller de Informática II CPA-1041 0 4 4	Auditoría para Efectos Fiscales CPD-1007 2 3 5			
Fundamentos de Investigación ACC-0906 2 2 4	Estadística Administrativa I CPC-1022 2 2 4	Estadística Administrativa II CPC-1023 2 2 4	Taller de Investigación I ACA-0909 0 4 4	Taller de Investigación II ACA-0910 0 4 4	Administración de la Producción y de las Operaciones CPC-1003 2 2 4	Alternativas de Inversión y Financiamiento CPC-1004 2 2 4				
	Comunicación Humana CPC-1009 2 2 4	Taller de Informática I CPC-1040 2 2 4	Desarrollo Sustentable ACD-0908 2 3 5	Análisis e Interpretación de Estados Financieros CPC-1005 2 2 4	Planeación Financiera CPC-1036 2 2 4	Servicio Social 10				
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS							Genericas	210		
5							Residencias	10		
							Servicio Social	10		
							Otros	5		
							Especialidad	25		
							<b>Total de Créditos</b>	<b>260</b>		
1	2	3	4	5	6	7	8	9		
27	31	30	31	33	33	36	24	10		

## 1. Datos Generales de la asignatura

Instituto Tecnológico de Jiquilpan

<b>Nombre de la asignatura:</b>	Seminario de TIC's en seguridad Social y Fiscal.
<b>Clave de la asignatura:</b>	FID-2001
<b>SATCA<sup>1</sup>:</b>	2-3-5
<b>Carrera:</b>	Contador Público

## 2. Presentación

<b>Caracterización de la asignatura</b>
Esta asignatura aporta al perfil del Contador Público, los conocimientos sobre los fundamentos fiscales, así como las herramientas, procedimientos y programas, para cumplir con las obligaciones de carácter fiscal, facilitando el cumplimiento con medios electrónicos que la propia autoridad diseña y establece.
<b>Intención didáctica</b>
Se organiza el temario en cinco apartados, integrando los conceptos sobre los conceptos y funciones de un sistema contable digital, el segundo sobre las identificación de los programas correspondientes a las aportaciones de seguridad social, el tercero versa sobre la identificación del programa correspondiente al Infonavit, el cuarto sobre el portal de la página del SAT y sus diferentes sitios, y el quinto sobre la facturación electrónica de comprobantes fiscales digitales por internet. Se aborda las principales funciones de las herramientas tecnológicas que especialista en materia fiscal debe conocer, como un medio para cumplir con las obligaciones fiscales que le son impuestas por las disposiciones legales, los procedimientos de cumplimiento, las determinaciones fiscales, así como los medios y mecanismos para llevar a cabo el procesamiento de la contabilidad electrónica como requisito de cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como los medios de facturación electrónica y control en declaraciones informativas electrónicas, utilizando herramientas legales en reglas de carácter general, con el fin de cumplir con la carga fiscal, y las formas en que se lleva a cabo la implementación de medios electrónicos, verificar la página del SAT y sus programas en el cumplimiento de obligaciones fiscales y las actividades prácticas promuevan el desarrollo de habilidades para la experimentación, trabajo en equipo, análisis-síntesis con la intención de generar una actividad intelectual compleja; por esta razón las actividades previas del tratamiento teórico de los temas llevan a la aplicación práctica de los conceptos en materia Tributaria y del cumplimiento con ayuda de herramientas tecnológicas implementadas por las autoridades fiscales, en el proceso de las herramientas tecnológicas y de los medios legales con reglas de carácter general.

<sup>1</sup> Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos

Algunas de las actividades sugeridas pueden hacerse como actividad extra-clase e iniciar el tratamiento en clase, a partir de la discusión de los resultados de las observaciones.

En las actividades de aprendizaje sugeridas, generalmente se propone la descripción de los conceptos a partir de experiencias concretas, sobre todo en analizar los medios de control para aplicar las herramientas tecnológicas en el cumplimiento y poder atenuar dicha carga.

### 3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
Instituto Tecnológico de Jiquilpan. 30/Marzo/2020.	M.F Francisco Méndez Gudiño M.E Esmeralda Selene Oseguera Camacho M.F Luz María Novoa Garcia. M.E Bertha Alicia Sánchez Urbina	Reunión de actualización de la especialidad en Fiscal de la carrera de Contador Público del Instituto Tecnológico de Jiquilpan.

### 4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura
Conoce, analiza y aplica las disposiciones fiscales sobre el cumplimiento que establecen las leyes fiscales y las herramientas tecnológicas de conformidad con forma en que los especialistas en la materia fiscal pueden atenuar el pago de la carga utilizando el marco legal para aplicar la planeación fiscal, identificando al profesional o profesionista a fin de ejercer en su profesión la planeación.

### 5. Competencias previas

Conoce y aplica los conocimientos a fin de identificar las diversas formas y mecanismos legales para aplicar las herramientas tecnológicas, en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, dentro de las organizaciones.
--

### 6. Temario

No.	Temas	Subtemas
UNIDAD I:	SISTEMAS CONTABLES CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LAS AUTORIDADES FISCALES (SAT)	1.1. Concepto y función de un sistema contable digital con especificaciones fiscales. 1.2. Sistema Contable COMPAQ i, y su estructura fiscal. 1.3. Sistema Contable ASPEL COI, y su estructura fiscal.

		1.4.Sistema Contable, Microsip y su estructura fiscal.
UNIDAD II	SISTEMA ELECTRONICO PARA LA ELABORACION Y TIMBRADO DE NOMINAS	2.1.Concepto y función de un sistema para la elaboración y timbrado de nóminas. 2.2 .Sistema COMPAQ i Nominas. 2.3 .Sistema ASPEL Nominas. 2.4 .Sistema Microsip Nominas
UNIDAD III:	DETERMINACIÓN DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES DE SEGURIDAD SOCIAL E INFONAVIT.	3.1. Identificación del programa correspondiente (SUA). 3.2. Descarga del programa y actualizaciones del SUA. 3.3. Determinación de las cuotas obrero-patronales en el programa SUA. 3.4. Otras Modificaciones y movimientos ante el IMSS/INFONAVIT (IDSE). 3.5. Dictamen del Seguro Social e INFONAVIT vía internet.
UNIDAD IV	DETERMINACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DELARACIONES EN MATERIA TRIBUTARIA, A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS.	4.1. Interactuar con la página del SAT y sus diferentes sitios. 4.2. Elaboración y presentación de la DIOT por medios electrónicos. 4.3. Elaboración y presentación de los Pagos Provisionales Referenciados o estadísticos, por medios electrónicos. 4.4. elaboración y presentación de las Declaraciones Anuales, aclaraciones o consultas y firma electrónica. 4.5. Dictamen Sipred vía internet.
UNIDAD V	FACTURACION ELECTRONICA	5.1. Concepto y características de los CFDI. 5.2. Requisitos de los CFDI. 5.3 Plataformas digitales para la facturación electrónica. 5.4. Archivo XML.

## 7. Actividades de aprendizaje de los temas

Nombre de tema SISTEMAS CONTABLES CON IMPLICACION FISCAL	
Competencias	Actividades de aprendizaje

<p>Específica(s): Conocer los programas comerciales que ofrecen los proveedores en materia de contabilidad electrónica que por obligación deben llevar los contribuyentes, determinando los cambios tecnológicos y procesos de cumplimiento en materia fiscal, con más carga administrativa y de costo financiero con cargo a los particulares.</p> <p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.</p> <p>Capacidad de aplicar los conocimientos, analizar cuáles son las funciones de lo complejo que es cumplir con las disposiciones fiscales con cargo a los particulares y lo costoso que cada día es, y los efectos del cumpliendo son más tecnificados utilizando un lenguaje con términos más digitalizados y conexos con otras autoridades, términos que se deben conocer, aplicar y comentarlo en el grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los conceptos tecnológicos y las principales formas en que los particulares deben de cumplir con las obligaciones fiscales cada día más complejas por medios electrónicos para efectos de procesar la contabilidad electrónica por parte de los Contribuyentes verificando todo esto en la clase y en la práctica.</li> <li>• Capacidad de Comunicación oral y escrita.</li> <li>• Capacidad de investigación. Capacidad de trabajo en Equipo.</li> </ul>
<p>Nombre de tema</p> <p><b>SISTEMA ELECTRONICO PARA LA ELABORACIÓN Y TIMBRADO DE NÓMINAS</b></p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s): Identifica como son los procesos y herramientas electrónicas para cumplir con la obligación en materia de seguridad social, utilizando el programa SUA y la página del IMSS, como parte de la obligación fiscal en medios electrónicos, para el cumplimiento de las disposiciones en la materia de seguridad social, así como su interacción con los contribuyentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar e interpretar cuales son los programas que implemento el IMSS a efecto de cumplir con las aportaciones de seguridad social por parte de los patrones y de los especialistas encargados de la materia.</li> <li>• Elaborar cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales de las formas en que se aplica el SUA, como herramienta tecnológica, así como los movimientos al ISSE que el especialista fiscal elabora en el</li> </ul>

<p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.          Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita.          Capacidad de trabajo en equipo.          Habilidad para trabajar en forma autónoma.</p>	<p>cumplimiento de pago de las aportaciones de seguridad social, en el cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales sobre las ramas que se vinculan en el pago de cuotas obrero-patronales al IMSS por parte de los patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar cuadros sinópticos y/o mapas conceptuales para efectos de conocer como es un Dictamen para efectos del Seguro Social.</li> </ul>
<p>Nombre de tema</p> <p>DETERMINACIÓN DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES DE SEGURIDAD SOCIAL E INFONAVIT.</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s): Identifica y determina los procesos de cumplimiento fiscal, los procesos y herramientas electrónicas para cumplir con la obligación en materia de aportaciones a la vivienda, utilizando el programa ISSE y la página del INFONAVIT, como parte de la obligación fiscal en medios electrónicos, para el cumplimiento de las disposiciones en la materia de aportaciones a vivienda y amortizaciones, así como su interacción con los contribuyentes, patrones y acreditados.</p> <p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita.          Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.          Capacidad de investigación. Habilidades para buscar, procesar y analizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar e interpretar cuales son los programas que implemento el INFONAVIT a efecto de cumplir con las aportaciones a la vivienda y amortizaciones de los acreditados por parte del instituto, por parte de los patrones y de los beneficiarios o acreditados y especialistas encargados de la materia.</li> <li>• Elaborar cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales de las formas en que se aplica el ISSE, como herramienta tecnológica, así como los movimientos que el especialista fiscal elabora en el cumplimiento de pago de las aportaciones a la vivienda y de las amortizaciones, en el cuadro sinóptico y/o mapas conceptuales sobre las ramas que se vinculan en el pago de aportaciones a la vivienda y de amortizaciones a</li> </ul>



<p>Información procedente de fuentes diversas.</p>	<p>los acreditados por parte de los patrones. Elaborar cuadros sinópticos y/o mapas conceptuales para efectos de conocer como es un Dictamen para efectos del INFONAVIT.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las herramientas y las formas de cumplimiento para los acreditados que deciden realizar sus amortizaciones al pago de su crédito de Infonavit.</li> </ul>
<p>Nombre de tema</p> <p>DETERMINACIÓN, ELABORACION Y PRESENTACION DE DELARACIONES EN MATERIA TRIBUTARIA, A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS.</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s): Determinar los procedimientos y herramientas tecnológicas que ha implementado el SAT, para efecto de que los contribuyentes puedan cumplir con las obligaciones fiscales por medio de su plataforma tecnológica, en tratándose de medios electrónicos en su portal o buzón tributario, en el cumplimiento de las disposiciones fiscales de los contribuyentes y los alcances en materia fiscal.</p> <p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita.</p> <p>Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad de investigación. Habilidades para buscar, procesar y analizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar y conocer la plataforma implementada por el SAT, a efecto de conocer todos los programas, archivos, anexos, portales y buzón tributario, para efecto de realizar por parte de los contribuyentes el cumplimiento de las obligaciones fiscales en medios electrónicos, ubicar, elaboración y presentación (envío) de la DIOT por medio electrónico, con el menor costo posible.</li> <li>Aplicar las Reglas referentes a la aplicación de los proceso de análisis, Interpretación, y determinación de la mejor herramienta implementada Ubicación, elaboración y presentación (envío) de los Pagos Referenciados o estadísticos, por medio electrónico, ubicación, elaboración y presentación (envío) de las Declaraciones Anuales,</li> </ul>

<p>información procedente de fuentes diversas.</p>	<p>aclaraciones o consultas vía electrónica y Firma Electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer como es el programa para el envío del Dictamen Sipred vía internet.</li> <li>• Resolver casos prácticos en los que se determine y aplique las herramientas electrónicas en el cumplimiento de obligaciones fiscales.</li> <li>• Usar la tecnología verificando en las disposiciones fiscales las herramientas de cumplimiento buscando beneficios de cumplimiento minimizando la carga fiscal.</li> <li>• Resolver casos prácticos en los que se determine la aplicación de las herramientas tecnológicas en materia fiscal hacendaria.</li> </ul>
<p>Nombre de tema</p> <p><b>FACTURACION ELECTRONICA</b></p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s): Analizar cuáles son los mecanismos a seguir cuando se implementa el proceso de facturación mediante un comprobante fiscal digital por internet (CFDI), como parte de la obligación fiscal implementando y generando manuales o instructivos de cumplimiento por parte del especialista fiscal en favor de los contribuyentes en la facturación electrónica y generación de archivos XML.</p> <p>Genéricas: Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. Capacidad de aplicar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar y verificar cuales son los medios y herramientas de implementación en los procesos de facturación electrónica, por medio de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), como son verificar los requisitos de que deben tener los comprobantes digitales, elaborar manuales, instructivos, evaluaciones e informes de controles, así como la generación de archivos XML para resguardo de los comprobantes o facturas electrónicas.</li> </ul>

<p>los conocimientos en la práctica. Capacidad de comunicación oral y escrita. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Capacidad de investigación. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.</p>	<p>• Hacer uso de la Tecnología para realizar el cumplimiento de las disposiciones en materia de comprobantes fiscales digitales, facturas y recibos electrónicos con folio, sello y cadena digital, elaborando un cuadro comparativo de las mejores opciones fiscales en el cumplimiento de medios electrónicos y pago de contribuciones.</p>
--	--

### 8. Práctica(s)

1. Sergio Francisco de la Garza, Mayo 2006, DERECHO FINANCIERO MEXICANO, Ed. Porrúa
2. Derecho Tributario, Autor: Alejandro Saldaña Magallanes, Ed. ISEF
3. Resolución Miscelánea Fiscal.
4. Criterios Normativos del SAT, acuerdos del Consejo Técnico del IMSS
5. Código Fiscal de la Federación

### 9. Proyecto de asignatura

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- **Fundamentación:** marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- **Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.
- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.

- **Evaluación:** es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral- profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la meta cognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

## 10. Evaluación por competencias

- Realizar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.
- Instrumentos a utilizar:
  - Casos prácticos
  - Reporte de Investigación documental
  - Estudio de casos
  - Reportes de lectura
  - Listas de participación en clase
  - Examen escrito
  - Constancias de actividades adicionales (asistencia a cursos, talleres, conferencias, simposio, etc.)
- Herramientas:
  - Rúbricas
  - Lista de cotejo
  - Lista de observación

## 11. Fuentes de información

1. Sergio Francisco de la Garza, Mayo 2006, DERECHO FINANCIERO MEXICANO, Ed. Porrúa.
  2. DERECHO TRIBUTARIO, Autor: Alejandro Saldaña Magallanes, Ed. ISEF.
  3. NOCIONES DEL DERECHO FISCAL, Autor: José de Jesús Sánchez Piña, Ed. PAC
  - 4.- José Alcaraz de la Rosa, LEY DEL SEGURO SOCIAL COMENTADA, Ed. PAC
  5. Revista Fiscales
- Leyes vigentes:
1. Ley de Ingresos de la Federación.
  2. Código Fiscal de la Federación.
  3. Diario Oficial de la Federación
  4. RISAT
  5. RISHCP

<p>6. Ley de ISSSTE</p> <p>7. Ley del IMSS</p> <p>8. Ley del INFONAVIT</p> <p>9. Ley Federal del Trabajo</p> <p>10. Misceláneas fiscales, acuerdos, decretos</p> <p>11. Prontuario fiscal o Agenda actualizada</p> <p>Página electrónica básica.</p> <p>Páginas de (<a href="http://www.sat.gob.mx">www.sat.gob.mx</a>, <a href="http://www.imss.gob.mx">www.imss.gob.mx</a>; <a href="http://www.infonavit.gob.mx">www.infonavit.gob.mx</a>)</p>	<p>Instituto Tecnológico de Jiquilpan</p>
---	---

### 1. Datos Generales de la asignatura

<b>Nombre de la asignatura:</b>	Estructura Tributaria
<b>Clave de la asignatura:</b>	FI F - 2002
<b>SATCA<sup>2</sup>:</b>	3-2-5
<b>Carrera:</b>	Contador Público

### 2. Presentación

<b>Caracterización de la asignatura</b>
<p>La asignatura aporta al perfil del contador público la capacidad para aplicar y cumplir las diferentes obligaciones fiscales en la ley, reglamento del SAT, Ley de ingresos de la federación, ley aduanera, así como conocer las resoluciones que establecen disposiciones de carácter general en materia fiscal.</p> <p>Para integrarla se ha hecho un análisis de las diferentes leyes antes mencionadas, identificando los temas de mayor aplicación en el quehacer profesional.</p> <p>Enfatizando el análisis de las leyes respectivas y cumpliendo con todas las obligaciones para el desarrollo integral del profesional con sentido crítico y ético en apego a las leyes fiscales vigentes.</p> <p>Se relaciona con las asignaturas de impuestos personas morales, impuestos personas físicas, otros impuestos y contribuciones, impuestos especiales y seminario de impuestos.</p>
<b>Intención didáctica</b>
<p>Se organiza el temario. En cinco unidades, agrupando los contenidos de acuerdo a la magnitud y prioridad de las leyes fiscales y de las resoluciones que establecen disposiciones de carácter general en materia fiscal, así como la Ley Aduanera, donde se abordan las leyes al inicio del curso buscando una visión de conjunto en este campo de estudio y su relación con las materias anteriores afines.</p> <p>Al estudiar cada ley se incluyen los conceptos relacionados en ella para hacer un tratamiento más significativo y oportuno de dichos conceptos.</p> <p>En la primera unidad se conoce y analiza la Ley y el Reglamento del SAT, por la importancia del uso cotidiano que afecta a un gran número de contribuyentes, que</p>

<sup>2</sup> Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos TecNM.

en la mayoría de los casos se aplica por lo que se promueve su análisis claro con casos prácticos para su comprensión.

En la segunda unidad se inicia leyendo los artículos de la Ley de Ingresos de la Federación analizando cada elemento de la ley para su debida aplicación posterior en casos prácticos y optimizar su aplicación.

En la tercera unidad se investigará y analizara la resolución de facilidades administrativas para los contribuyentes del sector primario y de autotransporte, su análisis y aplicación práctica que deberá ser apegada a las diferentes leyes para su conocimiento de las personas que la requieran.

En la cuarta unidad se investigará y analizara la resolución miscelánea fiscal, su análisis y aplicación práctica que deberá ser apegada a las diferentes leyes para su conocimiento de las personas que la requieran.

En la quinta unidad se investigará y analizará la Ley Aduanera, para que los estudiantes adquieran las competencias en todo lo referente al comercio exterior. Se pretende a lo largo del desarrollo de cada unidad proporcional el conocimiento y las habilidades necesarias para que el profesional tenga capacidad de brindar un servicio de calidad a los contribuyentes con un sentido crítico y ético profesional. Las actividades de aprendizaje sugeridas, generalmente se proponen la descripción de los conceptos a partir de experiencias concretas., se busca que el alumno tenga el primer contacto con el concepto en forma exacta y sea atreves de la observación, la reflexión y la discusión que se dé la descripción., por lo tanto la resolución de problemas se realizara después de este proceso ., se sugiere que se diseñen problemas con datos faltantes o sobrantes de manera que el alumno se ejercite en la identificación de datos relevantes y elaboración de supuestos.

En el transcurso de las tareas programadas es importante que el estudiante aprenda a valorar las actividades que lleve a cabo y que entienda que está construyendo su hacer futuro, así mismo que aprecie la importancia del conocimiento y los hábitos de trabajo., desarrolle la precisión y la curiosidad, la puntualidad, el entusiasmo.

### 3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
Instituto Tecnológico de Jiquilpan, a 30 de marzo del 2020	M.I. Francisco Méndez Gudiño. M.C. Ma. De Jesús Magallón Farías. L.C. Yolanda García Cárdenas. M.C Miguel Peralta Lázaro MTG. Ma. Dolores García Cárdenas.	Reunión de Academia Diseño curricular de la especialidad en Fiscal de la carrera de Contador Público.

### 4. Competencia(s) a desarrollar

**Competencia(s) específica(s) de la asignatura**

Conocer, analizar e interpretar la estructura básica del SAT, la Ley de Ingresos de la Federación, las resoluciones que establecen disposiciones de carácter general en materia fiscal, que se publica en el Diario Oficial de la Federación, así como la capacidad para explicar y cumplir las diferentes obligaciones fiscales en materia Aduanera (LA)

Desarrollar la habilidad y la resolución de casos prácticos de las diferentes leyes y resoluciones mencionadas en el párrafo anterior.

**5. Competencias previas**

- Buscar y seleccionar textos e información en Internet de las disposiciones generales de las leyes fiscales y aduaneras.
- Analizar e interpretar las disposiciones generales de las leyes fiscales y aduaneras.
- Analizar, interpretar y aplicar las diferentes disposiciones publicadas en el diario oficial de la federación para las personas morales y físicas.
- Analizar interpretar y aplicar los diferentes regímenes fiscales de las personas físicas y morales establecidas en la ley del impuesto sobre la renta de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes.
- Conocer los elementos de una relación tributaria.

**6. Temario**

No.	Temas	Subtemas
1	Ley y Reglamento Interior del SAT	1.1 Antecedentes del SAT. 1.2 Naturaleza, Objeto y Atribuciones del SAT. 1.3 Competencia y Organización del SAT.
2	Ley de Ingresos de la Federación	2.1 Proceso Legislativo para la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación. 2.4 Casos Prácticos de los Estímulos Fiscales, que establece la Ley de Ingresos de la Federación.
3	Resolución de Facilidades Administrativas para los Contribuyentes del Sector Primario y de Autotransporte de Carga y de Pasajeros.	3.1 Sector Primario. 3.2 Sector de Autotransporte Terrestre de Carga Federal. 3.3 Sector de Autotransporte Terrestre Foráneo de Pasaje y Turismo. 3.4 Sector de Autotransporte Terrestre de Carga de Materiales y Autotransporte Terrestre de Pasajeros Urbano y Suburbano.

		3.5 Casos Prácticos
4	Resolución Miscelánea Fiscal	<p>4.1 Objeto de la Resolución.</p> <p>4.2 Disposiciones Generales.</p> <p>4.3 Código Fiscal de la Federación.</p> <p>4.4 Impuesto Sobre la Renta.</p> <p>4.5 Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>4.6 Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio.</p> <p>4.7 Contribución de Mejoras.</p> <p>4.8 Derechos.</p> <p>4.9 Impuestos Sobre Automóviles Nuevos.</p> <p>4.10 Ley de Ingresos de la Federación.</p> <p>4.11 Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburo.</p> <p>4.12 De los Derechos, Circulares, Convenios y Otras Disposiciones.</p> <p>4.13 Casos Prácticos.</p>
5	Ley Aduanera	<p>5.1 Disposiciones Generales.</p> <p>5.2 Control de las autoridades en los despachos aduaneros.</p> <p>5.3 Contribuciones, Cuotas Compensatorias y demás Regulaciones y Restricciones no Arancelarias al Comercio Exterior.</p> <p>5.4 Regímenes Aduaneros.</p> <p>5.5 Franja y Región Fronteriza.</p> <p>5.6 Atribuciones del Poder Ejecutivo Federal y de las Autoridades Aduaneras.</p> <p>5.7 Agentes Aduanales, Apoderados Aduanales y Dictaminadores Aduaneros.</p> <p>5.8 Infracciones y sanciones.</p> <p>5.9 Recursos Administrativos.</p>

### 7. Actividades de aprendizaje de los temas

Ley y reglamento Interior del SAT	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s):</p> <p>Determinar los estímulos fiscales que aplicarían a los contribuyentes</p> <p>Analizar las funciones y facultades del SAT</p> <p>Genéricas: Leer con sentido crítico los diferentes artículos que tratan las</p>	<p>Leer con sentido crítico los diferentes artículos que tratan las disposiciones generales de esta ley y reglamento.</p> <p>Analizar las funciones y facultades del SAT</p> <p>Analizar mapas conceptuales, resúmenes, discusiones en equipo de</p>



<p>disposiciones generales de esta ley y reglamento.</p>	<p>trabajo y resolución de casos prácticos que correspondan a la realidad Reflexionar con sentido ético, sobre la importancia de conocer las funciones y facultades del SAT. Reflexionar sobre las relaciones entre las autoridades fiscales y el contribuyente. Comparar las funciones y las facultades del SAT con otras autoridades delimitando su aplicación en el desarrollo de diversos casos prácticos. Solucionar casos prácticos en la aplicación de la ley y el reglamento del SAT. Analizar mapas conceptuales, resúmenes, discusiones en equipo de trabajo y resolución de casos prácticos que correspondan a la realidad</p>
<p>Ley de Ingresos de la Federación</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s): Conocer, analizar, interpretar y aplicar la Ley de ingresos de la Federación con un sentido crítico y ético orientado a la toma de decisiones. y orientado a la toma de decisiones dentro del marco de la ley. Reflexionar con sentido ético, sobre la importancia de conocer las funciones y facultades del SAT. Ley de ingresos de la federación Reflexionar sobre las relaciones entre las autoridades fiscales y el contribuyente. Genéricas: Solucionar casos prácticos en la aplicación de la ley y el reglamento del SAT y la ley de ingresos de la federación.</p>	<p>Leer con sentido crítico los diferentes artículos que establecen las disposiciones federales de esta ley. Analizar la estructura de la ley de ingresos de la federación, así como los ingresos que se estiman obtener por ingresos del gobierno federal, de organismos y empresas, y de financiamientos Desarrollar la habilidad de solucionar diversos casos prácticos en la determinación de los estímulos fiscales, para una óptima toma de decisiones. Reflexionar sobre la importancia de conocer las diferentes contribuciones a que está obligado el contribuyente.</p>
<p>Resolución de Facilidades Administrativas para los Contribuyentes del Sector Primario y de Autotransporte de Carga y de Pasajeros.</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s): Conocer, analizar, interpretar la resolución de facilidades administrativas para los contribuyentes</p>	<p>Participar en el desarrollo de proyectos financieros, fiscales sector</p>

<p>del sector primario y de autotransporte de carga y de pasajeros según corresponda. Desarrollar la habilidad y la resolución de casos prácticos de las diferentes leyes y resoluciones de facilidades administrativas sector primario.</p> <p>Genéricas: Analizar, interpretar y aplicar las diferentes disposiciones publicadas en el diario oficial de la federación para las personas morales y físicas</p> <p>Desarrollar la habilidad para su aplicación en casos específicos de cada contribuyente.</p>	<p>primario y de autotransporte de carga y pasajeros.</p>	<p>Jiquilpan</p>
<p><b>Resolución Miscelánea Fiscal</b></p>		
<p><b>Competencias</b></p>	<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p>	
<p>Específica: Conocer, analizar, interpretar y aplicar la Resolución Miscelánea Fiscal Desarrollar la habilidad de solución de casos prácticos con un sentido crítico y ético Comparar las funciones y las facultades del SAT con resolución miscelánea.</p> <p>Genéricas: Participar en la elección diseño e interpretación de resolución Miscelánea.</p>	<p>Leer con sentido crítico las diferentes reglas que tratan las disposiciones generales de esta resolución. Analizar la estructura y contenido de la resolución miscelánea. Elaborar mapas conceptuales, resúmenes, discusiones en equipo de trabajo y resolución de casos prácticos aplicando las reglas de la resolución miscelánea. Discutir en equipo las implicaciones de considerar el correcto cumplimiento de la aplicación de las reglas de la resolución miscelánea Desarrollar la habilidad de solucionar diversos casos prácticos en la aplicación de la resolución de facilidades para una óptima toma de decisiones. Reflexionar sobre la relación entre la resolución miscelánea y las diversas leyes fiscales. Comparar las funciones y las facultades del SAT con la resolución Miscelánea delimitando su aplicación en el desarrollo resolución miscelánea.</p>	
<p><b>Ley Aduanera</b></p>		
<p><b>Competencias</b></p>	<p><b>Actividades de aprendizaje</b></p>	

<p><b>Específica(s):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominar las disposiciones señaladas en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</li> <li>• Interpretar las disposiciones señaladas en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios</li> </ul> <p><b>Genéricas:</b> Conocer, analizar, interpretar y aplicar la La Ley Aduanera. <b>Específica:</b> Conocer, analizar, interpretar y aplicar la La Ley Aduanera. <b>Conocer,</b> analizar, interpretar y aplicar la La Ley Aduanera. Desarrollar la habilidad de solución de casos prácticos con un sentido crítico y ético</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar y analizar quienes son sujetos del impuesto especial sobre producción y servicios.</li> <li>• Investigar y analizar el concepto de enajenación de bienes para ser sujeto de este impuesto.</li> <li>• Investigar y analizar el concepto de importación de bienes para el pago de este impuesto</li> <li>• Investigar y analizar el concepto de prestación de servicios y en qué momento se está obligado al pago de este impuesto.</li> <li>• Discutir las diferentes obligaciones de los contribuyentes sujetos a este impuesto.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discutir las facultades de las autoridades fiscales.</li> </ul> </li> </ul>
---	--

## 8. Práctica(s)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de casos prácticos el estudiante determinará y conocerá las funciones y las facultades del SAT con otras autoridades delimitando su aplicación en el desarrollo.</li> <li>• En la aplicación de casos prácticos el estudiante determinara los subsidios aplicables a cada tipo de contribuyentes.</li> <li>• A través de una investigación de campo el estudiante conocerá y aplicará las contribuciones de los Impuestos Estatales y Municipales.</li> <li>• En la realización de un caso práctico y real, el estudiante aplicara la resolución de facilidades administrativas del sector primario y de autotransporte.</li> <li>• A través de investigaciones de casos prácticos y reales el estudiante aplicara la resolución Miscelánea Fiscal.</li> <li>• A través de un caso práctico el estudiante, el estudiante aplicara la Ley Aduanera.</li> </ul>
---

## 9. Proyecto de asignatura

<p><b>Proyecto a realizar:</b></p> <p>Objetivo General Asignatura: Determinar de acuerdo a la actividad económica de un contribuyente, las obligaciones fiscales federales y de Comercio Exterior a que está sujeto.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Realizar los trámites de inscripción o solicitud de cada una de las dependencias de gobierno, que se requieran para el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales del contribuyente.</li> </ol>
---

2.- Determinar las contribuciones que, de acuerdo a las diversas leyes Fiscales, Federales y de Comercio Exterior le correspondan, aplicando los estímulos fiscales y las facilidades de comprobación que por ley tenga derecho.

3.- Llenar y realizar en los programas de simulación que están en las páginas de Internet del SAT, los pagos provisionales de impuestos, declaraciones anuales e informativas.

- **Fundamentación:** Marco Referencial (Teórico, Conceptual, Contextual, Legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- **Planeación:** Con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitaria, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.
- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.

**Evaluación:** Es La fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-Profesión, Social e Investigativo, éstas deben realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes. Con los conocimientos adquiridos en las materias de derecho tributario, impuestos personas morales, impuestos personas físicas y otros impuestos y contribuciones, facilitara el desarrollo de habilidades y adquisición de conocimientos requeridos para la materia de estructura tributaria. En esta materia el alumno contara con los conocimientos plenos de las diferentes contribuciones federales, estatales y municipales, así como ante que autoridades se presentarán o se realizarán los diversos trámites fiscales.

## 10. Evaluación por competencias

Son las técnicas, instrumentos y herramientas sugeridas para constatar los desempeños académicos de las actividades de aprendizaje.

La evaluación debe ser continua y formativa de lo que se debe considerar el desempeño en cada una de las actividades de aprendizaje, haciendo especial énfasis en:

- Ensayos sobre artículos o temas específicos
- Información obtenida de las investigaciones solicitadas, plasmadas en documentos escritos
- Conclusiones obtenidas en Trabajos en equipo.
- Exámenes escritos para comprobar el manejo de aspectos teóricos y solución de casos prácticos reales.
- Participación en clases.
- Ley de SAT
- Reglamento del SAT
- Fisco agenda actualizada
- Revistas PAF
- Ley de ingresos de la Federación
- Ley de ingresos del Estado de Michoacán y para los municipios.
- Ley de hacienda del Estado de Michoacán.
- Resolución de facilidades administrativas para los sectores primarios y autotransporte.
- Resolución miscelánea fiscal
- Ley aduanera
- Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

## 11. Fuentes de información

[www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

[www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx)

[www.michoacan.gob.mx](http://www.michoacan.gob.mx)

Revistas Fiscales y de Comercio Exterior

Ley Aduanera

Ley y Reglamento Interior del SAT

Ley de Ingresos de la Federación

Resolución de Facilidades Administrativas para los Contribuyentes del Sector Primario y de Autotransporte de Carga y de Pasajeros.

Resolución Miscelánea Fiscal

### 1. Datos Generales de la asignatura

<b>Nombre de la asignatura:</b>	Seminario de Impuestos
<b>Clave de la asignatura:</b>	FID-2003
<b>SATCA<sup>3</sup>:</b>	2 – 3 – 5
<b>Carrera:</b>	Contador Público

### 2. Presentación

**Caracterización de la asignatura**

Instituto Tecnológico de Jiquilpan

Esta asignatura aporta al perfil del Contador Público la capacidad para aplicar y cumplir las con diferentes obligaciones fiscales en materia de la Ley del impuesto sobre la renta, la ley del impuesto al valor agregado (LIVA), ley del impuesto especial sobre producción y servicios (LIESPS), leyes fiscales estatales y municipales, la ley del seguro social (LSS), la ley del sistema de ahorro para el retiro (SAR) y ley del Instituto Nacional del fondo para la vivienda de los trabajadores (INFONAVIT), para el desarrollo integral del profesionista con un sentido crítico y ético, en apego a las leyes fiscales vigentes, cuidando el aspecto financiero en el marco legal, pertinente a las características y necesidades de la entidad económica.

**Intención didáctica**

Se organiza el temario, en cuatro unidades, agrupando los contenidos de acuerdo a la magnitud y prioridad de las leyes fiscales; se abordan los temas inicialmente acorde a la creación de obligaciones fiscales y generación de derechos de entidades económicas específicas, para hacer un tratamiento más significativo y oportuno de dichos conceptos.

En la primera unidad se conoce y practica los registros iniciales que una persona física y/o moral debe realizar; en la segunda unidad se practica el cumplimiento de las obligaciones ante el Seguro Social; en tercera se promueve la aplicación clara en diferentes casos prácticos de las declaraciones provisionales y/o definitivas para su comprensión, para que en la cuarta unidad se genere la declaración anual, concluyendo con un proyecto integral de la asignatura.

Se pretende a lo largo del desarrollo de cada unidad, proporcionar las habilidades necesarias para que el profesional en contaduría tenga la capacidad de brindar un servicio de calidad a los contribuyentes con un sentido crítico y ético profesional.

En las actividades de aprendizaje sugeridas, generalmente se propone la descripción de los conceptos a partir de experiencias concretas; se busca que el alumno tenga el primer contacto con el concepto en forma exacta y sea a través de la observación, la reflexión y la discusión que se dé la descripción; por lo tanto la resolución de problemas se hará después de este proceso.

En el transcurso de las actividades programadas es de suma importancia que el estudiante aprenda a valorar las actividades que lleva a cabo y entienda que está construyendo su hacer futuro y en consecuencia actúe de una manera profesional; asimismo que aprecie la importancia del conocimiento y los hábitos de trabajo; desarrolle la precisión y la curiosidad, la puntualidad, el entusiasmo y el interés, la tenacidad, la flexibilidad y la autonomía.

Es necesario que el profesor ponga atención y cuidado en estos aspectos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de esta asignatura.

### 3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
Instituto Tecnológico de Jiquilpan, marzo 2020	M.I. Francisco Méndez Gudiño. L.C. Yolanda García Cárdenas. M.C. Ma. De Jesús Magallón Farías. M.T.G. Ma. Dolores García Cárdenas. M.C Miguel Peralta Lazaro	Reunión de diseño de la especialidad en Fiscal de la carrera de Contador Público del Instituto Tecnológico de Jiquilpan

### 4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar y aplicar los conocimientos sobre las disposiciones fiscales vigentes, necesarias para su aplicación en casos específicos.</li> <li>Desarrollar la habilidad para aplicar las disposiciones fiscales vigentes correspondientes, mostrando una actitud profesional y de ética.</li> <li>Aplicar el uso de las tecnologías de información y comunicación para el cumplimiento de obligaciones fiscales.</li> </ul>

### 5. Competencias previas

<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer, analizar e interpretar las leyes Tributarias.</li> <li>Dominar los diferentes procedimientos contables que le permitan la aplicación correcta de las leyes fiscales.</li> <li>Identificar quienes son los sujetos de las contribuciones.</li> <li>Realizar prácticas de registros administrativos fiscales</li> </ul> <p>Calcular y presentar oportunamente las declaraciones provisionales y/o definitivas e impuestos del ejercicio.</p>
--

### 6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1	Registro de una Entidad (Persona Física y Moral)	1.1 Requisitos Legales para Constituir una Persona Moral. 1.2 Inscripción al SAT 1.3 Inscripción en el I.M.S.S. e INFONAVIT.

		<p>1.4 Inscripción Estatal Instituto Tecnológico de Jiquilpan</p> <p>1.5 Inscripción Municipal.</p> <p>1.6 Inscripción en las Cámaras Correspondientes.</p> <p>1.7 Casos prácticos</p>
2	Instituto Mexicano del Seguro Social y elaboración de la nomina	<p>2.1 Inscripción Patronal (IDSE)</p> <p>2.2 Altas, Bajas y Modificaciones de Salarios (IDSE) de los trabajadores</p> <p>2.3 Determinación de las cuotas obrero-patronales.</p> <p>2.4 Sistema Único de Determinación de Cuotas Obrero-Patronal al IMSS (SUA)</p> <p>2.5 Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgo de Trabajo derivado de la Revisión Anual de la Siniestralidad en la Empresa.</p> <p>2.6 elaboración de la nomina</p>
3	Declaraciones Provisionales y/o Definitivas	<p>3.1 Ley del I.S.R.</p> <p>3.2 Ley del I.V.A.</p> <p>3.3 Ley del I.E.S.P.S.</p> <p>3.4 Leyes Estatales.</p> <p>3.5 Leyes Municipales.</p> <p>3.6 Declaraciones Informativas.</p> <p>3.7 Casos prácticos</p>
4	Declaración Anual	<p>4.1 Ley del I.S.R.</p> <p>4.2 Ley del I.V.A.</p> <p>4.3 Ley del I.E.S.P.S.</p> <p>4.4 Leyes Estatales</p> <p>4.5 Declaraciones Informativas</p> <p>4.6 Casos prácticos</p>

### 7. Actividades de aprendizaje de los temas

Registro de una Entidad (Persona Física y Moral)	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s): Conocer, analizar, Interpretar y aplicar las diferentes legislaciones que enmarcan a una entidad económica, que con motivo de la constitución e instalación se ve obligada a cumplir, con un sentido crítico, ético y orientado a la toma de decisiones y permanencia en el marco de la ley.</p> <p>Genéricas:</p> <p>Competencias instrumentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer con sentido crítico las diferentes leyes que aplican a una entidad económica, en la constitución legal de la misma.</li> <li>• Elaborar mapas conceptuales, resúmenes, discusiones en equipos de trabajo y resolución de casos prácticos que correspondan a la realidad.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de interpretación de la ley</li> <li>• Conocimientos de las leyes tributarias</li> <li>• Comunicación oral y escrita</li> <li>• Habilidad para buscar y analizar Solución de problemas</li> <li>• Toma de decisiones.</li> </ul> <p>Competencias interpersonales</p> <p>Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>Trabajo de grupo</p> <p>Competencias sistémicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Habilidades de investigación</li> <li>• Habilidad para trabajar en forma autónoma</li> <li>• Habilidad en el manejo de las Tic's</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discutir en equipo las implicaciones de considerar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, fomentando la toma de decisiones.</li> <li>• Reflexionar con sentido ético, sobre la importancia de conocer las obligaciones fiscales.</li> <li>• Investigar qué aspectos de las diversas actividades son gravados con información que el SAT proporciona en sus criterios internos que complementan la debida aplicación de la ley.</li> <li>• Analizar las diferentes facultades de las autoridades fiscales en materia fiscal, para que el contribuyente conozca también los límites de estas facultades fomentando el sentido ético en su actuación profesional. Reflexionar sobre la relación entre las autoridades fiscales y el contribuyente.</li> </ul>
<p>Instituto Mexicano del Seguro Social</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s): Conocer, analizar, Interpretar y aplicar la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos, en las entidades económicas, para estar en posibilidades de cumplir de manera correcta con las contribuciones de seguridad social, con un sentido crítico, ético y orientado a la toma de decisiones.</p> <p>Genéricas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer con sentido crítico la Ley del Seguro Social y sus reglamentos en lo que aplica en materia de seguridad social a una entidad económica, en la constitución legal de la misma y cumplimiento de sus obligaciones.</li> <li>• Elaborar mapas conceptuales, resúmenes, discusiones en equipos de trabajo y resolución de casos prácticos que correspondan a la realidad.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de interpretación de la ley</li> <li>• Conocimientos de las leyes tributarias</li> <li>• Comunicación oral y escrita</li> <li>• Habilidad para buscar y analizar Solución de problemas</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>• Trabajo de grupo</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Habilidades de investigación</li> <li>• Habilidad en el manejo de las Tic's</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discutir en equipo las implicaciones de considerar el correcto cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social de los contribuyentes, fomentando la toma de decisiones.</li> <li>• Reflexionar con sentido ético, sobre la importancia de conocer las obligaciones en materia de seguridad social.</li> <li>• Analizar las diferentes facultades de las autoridades en materia de seguridad social, para que el contribuyente conozca también los límites de estas facultades fomentando el sentido ético en su actuación profesional.</li> <li>• Reflexionar sobre la relación entre las autoridades en materia de seguridad social y el contribuyente.</li> </ul>
<p>Declaraciones Provisionales y/o Definitivas</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica: Conocer, analizar, Interpretar y aplicar las diferentes legislaciones que enmarcan a una entidad económica en el entorno fiscal, en el cumplimiento de sus obligaciones de presentación de las declaraciones provisionales y/o definitivas, con un sentido crítico, ético y orientado a la toma de decisiones y permanencia en el marco de la ley.</p> <p>Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de interpretación de la ley</li> <li>• Conocimientos de las leyes tributarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer con sentido crítico las diferentes leyes que aplican a una entidad económica, en la presentación de las declaraciones provisionales y/o definitivas.</li> <li>• Conocer, examinar, aplicar y calcular las declaraciones provisionales y/o definitivas de las diferentes contribuciones a que se es sujeto.</li> <li>• Aplicar las tecnologías informáticas disponibles y ofertadas por las autoridades fiscales, para la presentación de las declaraciones provisionales y/o definitivas.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación oral y escrita</li> <li>• Solución de problemas</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>• Trabajo de grupo</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Habilidades de investigación</li> <li>• Habilidad en el manejo de las Tic's</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar mapas conceptuales, resúmenes, discusiones en equipos de trabajo y resolución de casos prácticos que correspondan a la realidad.</li> <li>• Discutir en equipo las implicaciones de considerar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, fomentando la toma de decisiones.</li> <li>• Reflexionar con sentido ético, sobre la importancia de conocer las obligaciones fiscales.</li> <li>• Analizar las diferentes facultades que en materia de recaudación ejercen las autoridades fiscales, para que el contribuyente conozca también los límites de estas facultades fomentando el sentido ético en su actuación profesional.</li> <li>• Reflexionar sobre la relación entre las autoridades fiscales y el contribuyente.</li> </ul>
<p>Declaración Anual</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s): Conocer, analizar, Interpretar y aplicar las diferentes legislaciones que enmarcan a una entidad económica en el entorno fiscal, en el cumplimiento de sus obligaciones de presentación de declaraciones anuales, con un sentido crítico, ético y orientado a la toma de decisiones y permanencia en el marco de la ley.</p> <p>Genéricas:</p>	<p>Leer con sentido crítico las diferentes leyes que aplican a una entidad económica, en la presentación de declaraciones anuales.</p> <p>Conocer, examinar, aplicar y calcular declaraciones anuales de las diferentes contribuciones a que se es sujeto.</p> <p>Aplicar las tecnologías informáticas disponibles y ofertadas por las autoridades fiscales, en la presentación de las declaraciones anuales.</p> <p>Elaborar mapas conceptuales, resúmenes, discusiones en equipos de trabajo y</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de interpretación de la ley Conocimientos de las leyes tributarias</li> <li>• Solución de problemas</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Capacidad crítica y autocrítica</li> <li>• Trabajo de grupo</li> <li>• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> <li>• Habilidades de investigación</li> <li>• Habilidad en el manejo de las TIC's.</li> </ul>	<p>resolución de casos prácticos que correspondan a la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discutir en equipo las implicaciones de considerar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, fomentando la toma de decisiones.</li> <li>• Reflexionar con sentido ético, sobre la importancia de conocer las obligaciones fiscales.</li> <li>• Analizar las diferentes facultades que en materia de recaudación ejercen las autoridades fiscales, para que el contribuyente conozca también los límites de estas facultades fomentando el sentido ético en su actuación profesional.</li> <li>• Reflexionar sobre la relación entre las autoridades fiscales y el contribuyente</li> </ul>
--	---

### 8. Práctica(s)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de casos prácticos el alumno determinará las contribuciones y llenado de las declaraciones Provisionales y/o definitivas, anuales e Informativas, de acuerdo a las disposiciones vigentes y su envío por internet.</li> <li>• A través de casos prácticos el alumno realizara la inscripción al SAT, IMSS E INFONAVIT de una persona física y/o moral de acuerdo a las leyes vigentes.</li> <li>• A través de casos prácticos el alumno determinará los impuestos estatales y locales, de acuerdo a las disposiciones vigentes.</li> <li>• A través de casos prácticos el alumno determinará el salario base de cotización y las cuotas obrero - patronales, de acuerdo a las disposiciones vigentes y procesarlos en el SUA.</li> <li>• Fomentar los talleres fiscales de actualización.</li> </ul>
--

### 9. Proyecto de asignatura

El objetivo del proyecto: Desarrollar un caso práctico sobre una entidad económica, persona física o moral desde su constitución, así como donde se deben efectuar los tramites de registro ante las diferentes dependencias gubernamentales y una vez lograda presentar su contabilidad para su análisis, elaboración y presentación de sus declaraciones fiscales.

**Fundamentación:** Marco referencial (Teórico, Conceptual, Contextual, Legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.

**Planeación:** Con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitaria, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.

**Ejecución:** Consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.

**Evaluación:** Es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

## 10. Evaluación por competencias

- La evaluación debe ser continua y formativa por lo que se debe considerar el desempeño en cada una de las actividades de aprendizaje, haciendo especial énfasis en:
- Registros físicos a contribuyentes ante las diferentes dependencias gubernamentales así como de las conclusiones obtenidas de dicha experiencia.
- Información obtenida durante las investigaciones solicitadas plasmadas en documentos escritos.
- Descripción de otras experiencias concretas que podrían realizarse adicionalmente y la integración en trabajar de grupo.
- Exámenes escritos para comprobar el manejo de aspectos teóricos y resolución correcta de casos prácticos.

- Mostrar creatividad en cada una de las actividades propuestas, su sentido ético y calidad de los contenidos.

## 11. Fuentes de información

1. Código Fiscal de la Federación y su Reglamento (actualizado)
2. Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento (actualizado)
3. Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento (actualizado)
4. Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios y su Reglamento.
5. Ley del Seguro Social.
6. Ley del INFONAVIT.

1 [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

2 [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

4 [www.infonavit.gob.mx](http://www.infonavit.gob.mx)

### 1. Datos Generales de la asignatura

<b>Nombre de la asignatura:</b>	Defensa Fiscal
<b>Clave de la asignatura:</b>	FIF-2004
<b>SATCA<sup>4</sup>:</b>	3-2-5
<b>Carrera:</b>	Contador Público

### 2. Presentación

#### Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del Contador Público el conocimiento de los derechos y obligaciones, respecto de los actos de autoridad a que está afecto el contribuyente, una vez que se ha generado la relación tributaria, haciendo hincapié en que el incumplimiento

<sup>4</sup> Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos

de las mismas puede generar sanciones económicas y corporales a quienes infringen las leyes respectivas.

El análisis procesal de los actos de autoridad respecto de los gobernados en materia fiscal, con el objetivo de saber de manera efectiva que los mismos se han apegado a derecho, como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Código Fiscal de la Federación, la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, como ordenamientos principales.

Una vez comprendidas las partes involucradas en la relación tributaria se busca que el futuro Contador Público tenga la capacidad de analizar, comprender, preparar y resolver, ante las diversas instancias fiscales, escritos, documentos, pruebas y herramientas suficientes para contestar en tiempo y forma justa, siempre con apego al derecho sobre cualquier acto de autoridad que se presente, buscando que la relación tributaria no quede afectada como consecuencia de una aplicación errónea.

La presente materia tiene su origen a partir del estudio del Derecho Fiscal, donde se establecen los aspectos fundamentales que se aplicarán de manera posterior; se hace un análisis de las diversas leyes fiscales en materia de derechos y obligaciones del contribuyente, así como de las facultades de las autoridades fiscales.

#### **Intención didáctica**

La actividad profesional del Contador Público se realiza dentro de un marco de normas jurídicas, derechos y obligaciones correspondientes a las autoridades y a los gobernados. Dentro de ellas las pertenecientes a los medios económicos que los entes públicos requieren para atender las necesidades generales en orden a la consecución del bien común y con particular importancia los impuestos. Las autoridades fiscales deben cumplir con las disposiciones legales en todos sus actos, procedimientos y resoluciones, lo que constituye un derecho de los gobernados y, por ello, se encuentran previstos medios legales de impugnación para su tutela. La regulación es compleja en cuanto a la procedencia de cada uno de los recursos administrativos, y a las autoridades corresponde resolverlos. Por tal razón, la participación del profesional en contaduría es fundamental, toda vez que le corresponde aportar los equipos y sistemas electrónicos y las evidencias documentales que forman parte de la contabilidad, los asientos correspondientes y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. En el transcurso de las actividades programadas es de suma importancia que el estudiante aprenda a valorar las actividades que lleva a cabo y entienda que está construyendo su hacer futuro y en consecuencia actúe de una manera profesional; asimismo que aprecie la importancia del conocimiento y los hábitos de trabajo; desarrolle la precisión y la curiosidad, la puntualidad, el entusiasmo y el interés, la tenacidad, la flexibilidad y la autonomía. El enfoque sugerido para la materia requiere que las actividades prácticas promuevan el desarrollo de habilidades para la experimentación, tales como: identificación, manejo y control de variables y datos relevantes; planteamiento de hipótesis; trabajo en equipo; así mismo propicien procesos intelectuales como inducción – deducción y análisis – síntesis previas del tratamiento teórico de los temas nos llevan a la aplicación práctica de las normas y su reglamento relativos. En las actividades prácticas sugeridas, es conveniente que el profesor busque sólo guiar a sus alumnos para que hagan un análisis de la elección de las variables a controlar y registrar. Es necesario que el profesor ponga atención y cuidado en estos aspectos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de esta asignatura.

### 3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
Instituto Tecnológico de Jiquilpan, marzo de 2020.	L. C. Eduardo Luna Magallón. M. F. Gastón Eduardo Grácida Juárez M. E. Alicia Verónica Flores Higareda. M. E. Esmeralda Selene Oseguera Camacho. Lic. José Guadalupe Vallarta Magallón.	Reunión de actualización de la especialidad en Fiscal de la carrera de Contador Público del Instituto Tecnológico de Jiquilpan.

### 4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta y aplica las normas jurídicas que regulan los medios de defensa en materia fiscal en contra de los actos, procedimientos y resoluciones de las autoridades, conforme al debido cumplimiento del marco normativo.</li> <li>• Conocer, analizar e interpretar la legislación fiscal en materia de Código Fiscal de la Federación, Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita vigentes con un sentido crítico ético.</li> <li>• Desarrollar la habilidad para aplicar el Código Fiscal de la Federación, Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita mediante la resolución de casos prácticos.</li> </ul>

### 5. Competencias previas

<p>Conocer, analizar e interpretar las Leyes Fiscales y sus Reglamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce, analiza e interpreta la terminología del CFF, su Reglamento y demás ordenamientos fiscales aplicables.</li> <li>• Conoce e interpreta las normas del derecho fiscal, derecho civil y tratados internacionales en materia de derechos humanos.</li> <li>• Busca y selecciona textos e información confiable en internet de las disposiciones generales de las disposiciones fiscales del CFF, Ley del Impuesto Sobre la Renta, y Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reglamentos.</li> </ul>
--



- Conoce, analiza e interpreta la terminología del IMSS, su Reglamento y demás ordenamientos aplicables.
- Analizar e interpretar las disposiciones generales de las leyes organizando de acuerdo con las características propias de cada una.
- Analizar, interpretar y aplicar las diferentes disposiciones publicadas en el diario oficial de la federación para las personas morales y físicas, en materia de reglas de carácter general que complementan lo establecido en las leyes correspondientes.
- Analizar, interpretar y presentar los diferentes regímenes fiscales de las personas físicas y morales establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a fin de clasificar sus obligaciones de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.
- Conocer las etapas de la relación tributaria, y las obligaciones en materia laboral.
- Apertura a la diversidad de puntos de vista abiertos, lectura y comprensión de textos, a un dialogo crítico y trabajo colaborativo.

## 6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1	Código Fiscal de la Federación	1.1 Principios Jurídicos de los Impuestos 1.2 Fuentes jurídicas de los Impuestos. 1.3 Facultad Constitucional. 1.4 Facultades de comprobación. 1.5 Facultades de revisión. 1.6 Facultad sancionadora.
2	Visitas Domiciliarias.	2.1 Requisitos Constitucionales. 2.2 Requisitos del CFF 2.3 Emisión de la Orden de Visita. 2.4 Inicio de la Diligencia. 2.4.1 Levantamiento de Actas. 2.4.2 Conclusión Anticipada 2.5 Aseguramiento de la Contabilidad y bienes. 2.6 Identificación de los visitadores. 2.7 Obligaciones de los visitados. 2.8 Infracciones 2.9 Delitos fiscales 2.10 Procedimiento Administrativo de ejecución. 2.10.1 Embargo Precautorio. 2.10.2 Embargo Definitivo.
3	Ley Federal de los Derechos del Contribuyente.	3.1 Disposiciones generales 3.2 Información, difusión y asistencia al contribuyente 3.3 Derechos y garantías en los procedimientos de comprobación. 3.4 Derechos y garantías en el procedimiento sancionador. 3.5 Medios de defensa del contribuyente.

4	Recurso de revocación e inconformidad en materia fiscal federal. Interposición ante el SAT y el IMSS.	<p>4.1 Requisitos del recurso de revocación y de inconformidad.</p> <p>4.2 Actos contra los que proceden.</p> <p>4.3 Opcionalidad y plazo.</p> <p>4.4 Ventajas. a. Sobreseimiento.</p> <p>4.5 Desventajas. a. Improcedencia.</p> <p>4.6 Impugnación de notificaciones.</p> <p>4.7 Tipo de pruebas, su valor y desahogo.</p> <p>4.8 Notificación de la resolución y sentidos en los que se puede emitir.</p> <p>4.9 Cumplimiento de resoluciones.</p> <p>4.10 Caso práctico.</p>
5	Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo y Procuraduría de Defensa del Contribuyente PRODECON.	<p>5.1 Qué es la Prodecon.</p> <p>5.2 Facultades de la Prodecon.</p> <p>5.3 Quiénes pueden solicitar su intervención.</p> <p>5.4 Requisitos a cumplir por el solicitante.</p> <p>5.5 Análisis de recomendaciones emitidas por la Prodecon y sentencias ganadas al SAT.</p> <p>5.6 Del juicio contencioso administrativo federal.</p> <p>5.7 De la substanciación y resolución del juicio.</p> <p>5.8 De los recursos.</p> <p>5.9 Disposiciones finales.</p> <p>5.10 De la jurisprudencia.</p>

## 7. Actividades de aprendizaje de los temas

Nombre de tema Código Fiscal de la Federación	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p><b>Específica(s):</b> Generar una revisión a los aspectos generales del Derecho Fiscal para efectos de sentar las bases de la Defensa Fiscal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga y analiza los Principios Jurídicos de los impuestos.</li> <li>• Investigar y exponer la jerarquía jurídica.</li> </ul>

<p>Conocer el Título III del Código Fiscal de la Federación a fin conocer las Facultades de las Autoridades Fiscales.</p> <p>Conocer la aplicación estricta de los procedimientos para cada facultad.</p> <p><b>Genéricas:</b> Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Habilidades básicas de manejo de la información documental. Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. Capacidad para resolver problemas.</p>	<p>• Leer e interpretar el Título III del Código Fiscal de la Federación, realizando una comparativa entre facultades.</p> <p>• Exponer las sanciones, infracciones y delitos de acuerdo con el Código Fiscal de la Federación. • Elabore un cuadro sinóptico, jerarquizando las Leyes y explique el ¿Por qué de las jerarquías</p>
<p>Nombre de tema</p> <p>Visitas Domiciliarias</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p><b>Específica(s):</b> El alumno comprenderá los procedimientos Administrativos de ejecución que tienen la Administración de Auditoría Fiscal, ante los contribuyentes en relación con las Visitas domiciliarias.</p> <p><b>Genéricas:</b> Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Habilidades básicas de manejo de la información documental. Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. Capacidad para resolver problemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar indagaciones documentales.</li> <li>• Estudiar casos prácticos de trámites administrativos.</li> <li>• Trabajar en equipo con el fin de utilizar las formas para exigir el incumplimiento de la ley.</li> <li>• Elaborar mapas mentales, ensayos, cuadros sinópticos, análisis de textos jurídicos y resoluciones jurisdiccionales sobre las actuaciones de las autoridades fiscales.</li> <li>• Analizar los diferentes tipos de visitas domiciliarias y el Procedimiento Administrativo de Ejecución que puede realizar las autoridades fiscales para exigir o comprobar el cumplimiento de obligaciones omitidas.</li> <li>• Exposiciones colaborativas entre el docente y estudiantes.</li> <li>• Realizar actividades de competencia (mini-maratones rápidos) sobre los diferentes conceptos del tema.</li> </ul>
<p>Nombre de tema</p>	

Ley Federal de los Derechos del Contribuyente Instituto Tecnológico de Jiquilpan

Competencias	Actividades de aprendizaje
<p><b>Específica(s):</b> El alumno comprenderá los de Derecho que tienen los contribuyentes en relación con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales mediante la recopilación de información, su análisis y posterior interpretación dentro de la relación tributaria.</p> <p><b>Genéricas:</b> Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Habilidades básicas de manejo de la información documental. Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. Capacidad para resolver problemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer, exponer y realizar un resumen de los derechos del Contribuyente, fundamentando de acuerdo a las leyes del LDC y CFF.</li> <li>• Realizar una tabla comparativa entre la LDC y el Título II del CFF, y fundamente en qué casos se debe de aplicar.</li> </ul>
<p>Nombre de tema</p> <p>Recurso de revocación e inconformidad en materia fiscal federal. Interposición ante el SAT y el IMSS.</p>	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p><b>Específica(s):</b> El alumno comprenderá Recurso de revocación e inconformidad en materia fiscal federal e Interposición ante el SAT y el IMSS. Las ventajas y desventajas del Derecho Procesal Fiscal en materia de revocación, sus características y la forma en que se interpone ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa mediante la recopilación de información, su análisis y posterior interpretación dentro de la relación tributaria.</p> <p><b>Genéricas:</b> Capacidad de análisis y síntesis. Comunicación oral y escrita. Habilidades básicas de manejo de la información documental. Habilidad para buscar y analizar información proveniente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones colaborativas docente y estudiantes.</li> <li>• Analizar y discusión cada uno de los conceptos de la PRODECON y mencionar casos hipotéticos apoyándose en una mesa redonda.</li> </ul>

de fuentes diversas. Capacidad para resolver problemas.	Instituto Tecnológico de Jiquilpan
---	------------------------------------

### 8. Práctica(s)

- Organiza y discute en mesa redonda con la participación de autoridades para tratar temas relativos a las actuaciones de las autoridades fiscales, junto con integrantes del grupo y de las agrupaciones de contadores de la localidad.
- Análisis y discusión de actuaciones reales de las autoridades hacendarias.
- Elaboración correcta de un recurso de revocación en materia fiscal federal, estatal y/o municipal.
- Estudio analítico de un caso real determinado, para llegar a conclusiones.
- Fomentar los talleres fiscales de actualización y defensa fiscal.
- Propiciar el trabajo en equipo para que el alumno desarrolle la comunicación oral y escrita.
- Vincular la teoría y la práctica a través de planteamiento y resolución de casos prácticos.
- Fomentar la utilización de medios electrónicos para búsqueda, organización, procesamiento y presentación de información.
- Fomentar la investigación de temas en las diferentes fuentes disponibles. Propiciar que el estudiante valore sus actividades, reflexione y llegue a un proceso de autoevaluación.
- Inducir al estudiante en una constante dinámica de investigación.
- Fomentar la Responsabilidad Social, contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas.

### 9. Proyecto de asignatura

- El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:
- **Fundamentación:** marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
  - **Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitario, el diseño de un modelo, entre otros,

según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.

- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.

### 10. Evaluación por competencias

Instrumentos	Herramientas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de reportes digitales de las investigaciones documentales y de campo de los temas solicitados por el docente.</li> <li>• Cuadros sinópticos.</li> <li>• Ensayos.</li> <li>• Cuadros comparativos.</li> <li>• Mapas conceptuales y mentales.</li> <li>• Exámenes escritos para comprobar el manejo teórico y práctico.</li> <li>• Solución de casos planteados por el docente experto en la materia.</li> <li>• Exposiciones colaborativas docente estudiante.</li> <li>• Elaboración de recursos de revocación sobre caso real.</li> <li>• Trabajo colaborativo y comparativo en equipo dentro y fuera del salón de clases.</li> <li>• Demostrar creatividad en cada una de las actividades propuestas, su sentido ético y calidad de los contenidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas.</li> <li>• Lista de cotejo.</li> <li>• Guía de observación.</li> <li>• Exámenes</li> <li>• Matriz de valoración.</li> <li>• Portafolio de evidencias.</li> </ul>

### 11. Fuentes de información

--

1. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Código fiscal de la federación. Actualizado.
3. Ley federal de los derechos del contribuyente. Actualizada.
4. Ley federal de procedimiento contencioso administrativo. Actualizada.
5. Ley orgánica del tribunal federal de justicia fiscal y administrativa. Actualizada.
6. Ley y Reglamentos del IMSS. Actualizados.
7. Diario oficial de la federación
8. Prontuario de leyes fiscales del congreso del estado.
9. Revistas Fiscales.
10. Fuentes digitales.
  - a. [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx) Servicio de Administración Tributaria.
  - b. [www.scjn.gob.mx](http://www.scjn.gob.mx) Suprema Corte de Justicia de la Nación.
  - c. [www.tfffa.gob.mx](http://www.tfffa.gob.mx) Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
  - d. [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx) Instituto Mexicano del Seguro Social.
11. Manual del Juicio de Amparo en Materia Fiscal, Autores: Chávez, Castillo, Raúl. Ed. Secco.
12. Semanario Judicial de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación.
13. El Recurso Administrativo en México, Autor: Margain, Manautou, Emilio; Ed. Porrúa, México.
14. El Juicio Contencioso Administrativo: como medio de defensa fiscal, Autor: Luis Raúl Díaz González; Editorial: Gasca Sicco.
15. Díaz González; Editorial: Gasca Sicco.
16. Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus Anexos celebrados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Quintana Roo. Análisis Jurídico del Procedimiento Administrativo de Ejecución, Autor: Humberto Gallegos Reyes; Editorial: Ediciones fiscales ISEF
17. Gallegos Reyes; Editorial: Ediciones fiscales ISEF
18. Artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial: IMCP.
19. Cómo elegir el medio de defensa fiscal más adecuado, Autor: Carlos Alberto Burgoa Toledo; Editorial: Gasca Sicco.
20. Toledo; Editorial: Gasca Sicco.
21. El recurso administrativo, como medio de defensa fiscal, Autor: Luis Raúl Díaz González; Editorial: Gasca Sicco.
22. González; Editorial: Gasca Sicco.
23. Juicio en Línea y Juicio Sumario en Materia Fiscal: Guía para su Aplicación Práctica, Autor: Rigoberto Reyes Altamirano; Editorial: Tax Editores.
24. Autor: Rigoberto Reyes Altamirano; Editorial: Tax Editores.
25. Las facultades de comprobación fiscal, Autor: Emilio Margain Manatou; Editorial: Porrúa.
26. Las facultades de comprobación fiscal, Autor: Emilio Margain Manatou; Editorial: Porrúa.

27. Manual de la defensa del contribuyente por medio del contador público.  
Editorial: IMCP.
28. Manual del juicio de Amparo en materia fiscal, Autor: Luis Antonio Espinosa Campos;  
Editorial: Gasca Sicco.
29. Puntos finos: refinados y afinados de la defensa fiscal, recopilación de algunos de los  
30. trazados para la defensa fiscal, Autor: Guillermo Robertson Andrade; Editorial:  
RM Advisors Ediciones.

**1. Datos Generales de la asignatura**

<b>Nombre de la asignatura:</b>	Aplicación Práctica de las NIF's D y E
<b>Clave de la asignatura:</b>	FID-2005
<b>SATCA<sup>5</sup>:</b>	2-3-5
<b>Carrera:</b>	Contador Público

**2. Presentación**

<b>Caracterización de la asignatura</b>
<p>La asignatura se integra por el estudio y realización de casos prácticos, que son fundamentales en la competencia específica del Contador Público, en el área de información financiera. Con sus estrategias didácticas, se pretende que el alumno fortalezca sus competencias previas, genéricas como específicas de contabilidad, de las normas de información financiera en las contabilidades especiales.</p> <p>Al egresar el alumno contará con los conocimientos necesarios para relacionar su práctica educativa con la aplicación de las distintas competencias profesionales en el ámbito de la aplicación práctica para elaborar programas de beneficios a empleados en las distintas entidades de acuerdo a las leyes laborales vigentes en el país, al igual la aplicación del pago de impuestos a las utilidades de acuerdo a la NIF correspondiente, asumiendo un compromiso ético y social, fomentando el trabajo en equipo.</p> <p>Esta asignatura es importante ya que va dirigida al estudio y evaluación de las normas de información financiera especiales en el ámbito laboral y de inversión dentro de las entidades económicas.</p> <p>En esta asignatura se deberá aplicar a través de ejercicios prácticos, el reconocimiento contable de las NIF's D y E, en cuanto a beneficios a empleados, impuestos a la utilidad y capitalización, así como las contabilidades especiales (agricultura y de las entidades que perciben donativos como entidades no lucrativas).</p>

---

<sup>5</sup> Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos



Contabilidad Financiera I	Analizar y generar información financiera con apego a las Normas de Información Financiera para la toma de decisiones.
Contabilidad Financiera II	Manejar operaciones en moneda extranjera, haciendo uso de métodos

**Intención didáctica**

Es recomendable en sus primeras dos unidades vincular la teoría con la práctica, de modo tal que se ubique las NIF's y párrafo específico en que se cite la información que se esté tratando, ejercitando entonces mediante registro de operaciones y visualizando la importancia y compromiso que ambos rubros de cuentas representan para la empresa. La intención de ubicar el texto que señalan las NIF's es para tener conocimiento del referente, y sobre todo interpretar la información, en ningún momento, memorizar.

Importante es, identificar la manera en que las entidades, de diferentes giros contabilizan o tratan situaciones análogas, esto no sólo en lo referente a los rubros de beneficios a empleados, determinación de pago del impuesto por las utilidades, arrendamientos y capitalización del resultado integral de financiamiento, y operaciones en moneda extranjera, contratos de construcción y fabricación de ciertos bienes de capital, pagos basados en acciones, actividades agropecuarias y donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos por lo que en este sentido, se recomienda el trabajo de campo que recabe la experiencia y aplicación que en la práctica ejercitan los entes económicos.

De lo anterior se observa que será importante motivar el facilitador, al estudiante para contar con su disposición e interés y lograr en este primero, detonar su capacidad de abstracción, análisis y síntesis, gestión de información, capacidad crítica y autocrítica, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de investigación y habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Especial atención se habrá de dedicar para cada una de las unidades en la elaboración y aplicación de los distintos casos prácticos a resolver a lo largo de la asignatura.

**3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa**

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
Instituto Tecnológico de Jiquilpan. 30/marzo/2020.	M.F. Roberto Ávalos Castillo M.F. Ricardo Luna Magallón. M.E Esmeralda Selene Oseguera Camacho. L.C.Ma. Dolores García Cárdenas.	Reunión de diseño de la especialidad en Fiscal de la carrera de Contador Público del Instituto Tecnológico de Jiquilpan

	M.E. Bertha Alicia Sánchez Urbina.	Instituto Tecnológico de Tijuana
--	------------------------------------	----------------------------------

#### 4. Competencia(s) a desarrollar

<b>Competencia(s) específica(s) de la asignatura</b>
Aplicar las reglas de valuación, presentación y revelación de: Beneficios a los empleados, impuestos a la utilidad, Arrendamientos, Capitalización del resultado integral de financiamiento, contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, pagos basados en acciones, actividades especiales de distintos sectores (agricultura, actividades agropecuarias) y donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos.

#### 5. Competencias previas

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer la estructura básica de la contabilidad</li> <li>• Conocer el registro de operaciones contables</li> <li>• Conocer el marco conceptual de las NIF's</li> <li>• Conocer la normatividad fiscal (Ley del impuesto sobre la renta)</li> </ul>
---

#### 6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1	Beneficios a los empleados (NIF D-3)	1.1. Objetivo de la NIF 1.2. Alcance de la NIF 1.3. Definición de términos 1.4. Normas de valuación 1.5. Normas de presentación 1.6. Normas de revelación 1.7. Otros beneficios 1.7.1. Beneficios por terminación 1.7.2. Beneficios al retiro por prima de antigüedad y pensiones 1.7.3. Otros beneficios al retiro 1.7.4. PTU diferida 1.8. Caso práctico
2	Impuesto a la utilidad (NIF D-4)	2.1. Objetivo de la NIF 2.2. Alcance de la NIF 2.3. Definición de términos 2.4. Normas de valuación 2.5. Normas de presentación 2.6. Impuestos diferidos 2.6.1. Determinación del impuesto a la utilidad diferido 2.6.2. Aplicación del método de activos y pasivos

		<p>2.6.3. Consideraciones importantes en la determinación de los valores fiscales de activos y pasivos</p> <p>2.6.4. Revelación de la tasa efectiva de impuestos</p> <p>2.7. Caso práctico</p>
3	Arrendamientos (NIF D-5)	<p>3.1. Antecedentes</p> <p>3.2. Alcance y objetivos del boletín</p> <p>3.3. Definiciones</p> <p>3.4. Clasificación de los arrendamientos</p> <p>3.5. Arrendamientos capitalizables</p> <p>3.6. Arrendamientos operativos</p> <p>3.7. Arrendamientos bienes raíces.</p> <p>3.8. Venta y arrendamiento en vía de regreso</p> <p>3.9. Subarrendamiento y transacciones similares</p> <p>3.10. Caso práctico</p>
4	Capitalización del resultado integral de financiamiento (NIF D-6)	<p>4.1. Objetivo de la NIF</p> <p>4.2. Alcance de la NIF</p> <p>4.3. Definición de términos</p> <p>4.4. Normas de valuación</p> <p>4.5. Normas de revelación</p> <p>4.6. Guía de implementación</p> <p>4.6.1. Tasa de capitalización</p> <p>4.6.2. Financiamiento directo</p> <p>4.6.3. Financiamientos genéricos</p> <p>4.6.4. Financiamiento en moneda extranjera con capitalización mensual</p> <p>4.7. Caso práctico</p>
5	Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital (Boletín D-7)	<p>5.1. Objetivo de la NIF</p> <p>5.2. Alcance de la NIF</p> <p>5.3. Definición de términos</p> <p>5.4. Reglas de valuación</p> <p>5.5. Reglas de presentación y revelación</p> <p>5.6. Cuadros esquemáticos</p> <p>5.6.1. Información sobre políticas contables</p> <p>5.6.2. Cuadro esquemático de la integración del costo en un contrato de construcción</p> <p>5.6.3. Determinación de los ingresos y costos del contrato</p> <p>5.6.4. Cuadros esquemáticos de la organización del boletín</p> <p>5.6.5. Aplicación de las reglas de presentación y revelación a los contratos.</p> <p>5.7. Caso práctico</p>
6	Pagos basados en acciones (NIF D-8)	<p>6.1. Objetivo de la NIF</p> <p>6.2. Alcance de la NIF</p> <p>6.3. Definición de términos</p>

		<p>6.4. Normas de valuación</p> <p>6.5. Normas de presentación</p> <p>6.6. Normas de revelación</p> <p>6.7. Proyección del valor razonable</p> <p>6.7.1. Proyección del valor razonable de los instrumentos del capital otorgado</p> <p>6.7.2. Acciones</p> <p>6.7.3. Opciones de compra de acciones</p> <p>6.7.4. Variables de los modelos de valuación de opciones</p> <p>6.7.5. Expectativas sobre el ejercicio anticipado de las opciones</p> <p>6.7.6. Volatilidad esperada</p> <p>6.7.7. Entidades recientemente cotizadas en bolsa</p> <p>6.7.8. Entidades no cotizadas en bolsa</p> <p>6.7.9. Dividendos esperados</p> <p>6.7.10. Tasa de interés libre de riesgo</p> <p>6.7.11. Efectos de la estructura del capital</p> <p>6.7.12. Modificaciones de los acuerdos a liquidar mediante instrumentos del capital</p> <p>6.7.13. Valuación de opciones financieras con el método binomial</p> <p>6.7.14. Árboles binomiales</p> <p>6.7.15. Caso práctico</p>
7	Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores (serie NIF E-1 y 2)	<p>7.1. Objetivo de la NIF E-1 y 2 (Agricultura y donativos por entidades con propósitos no lucrativos)</p> <p>7.2. Alcance de la NIF E-1 y 2</p> <p>7.3. Definición de términos</p> <p>7.4. Reglas de valuación</p> <p>7.5. Reglas de presentación y revelación</p> <p>7.6. Caso práctico</p>

## 7. Actividades de aprendizaje de los temas

Nombre de tema	
Beneficios a los empleados (NIF D-3)	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Aplicar las normas para el reconocimiento contable de los beneficios que la entidad otorga a sus empleados y otras provisiones relativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigar la norma de información financiera aplicable</li> <li>Investigar en su entorno social los beneficios más comunes otorgados a los empleados.</li> </ul>

<p>Genéricas: Conocer y analizar los beneficios laborales otorgados por la ley aplicable a la materia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar programa de beneficio a los empleados. (programa de previsión social)</li> </ul>
<p style="text-align: center;">Nombre de tema</p> <p style="text-align: center;">Estudio y análisis de los Impuestos a la utilidad</p>	
<p style="text-align: center;">Competencias</p>	<p style="text-align: center;">Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s): Aplicar las normas que deben observarse en el reconocimiento de los impuestos a la utilidad.</p> <p>Genéricas: Conocer y analizar la importancia de calcular en forma correcta los impuestos a la utilidad de acuerdo a la legislación fiscal vigente.</p>	<p>deben observarse en el reconocimiento de los impuestos a la utilidad.</p> <p>Genéricas: Conocer y analizar la importancia de calcular en forma correcta los impuestos a la utilidad de acuerdo a la legislación fiscal vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar la norma de información financiera aplicable</li> <li>• Investigar los distintos regímenes fiscales para la determinación de los impuestos a la utilidad.</li> <li>• Resolver casos prácticos, aplicando la norma de información financiera D-4</li> </ul>
<p style="text-align: center;">Nombre de tema</p> <p style="text-align: center;">Estudio y análisis de los contratos de Arrendamiento</p>	
<p style="text-align: center;">Competencias</p>	<p style="text-align: center;">Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s): conocer las reglas de valuación, reconocimiento, presentación y revelación de información en los estados financieros, de cada una de las clases de arrendamientos.</p> <p>Genéricas: conocer la clasificación por sus atributos económicos a los contratos de arrendamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar la norma de información financiera aplicable</li> <li>• Investigar los distintos tipos de contrato que enmarca la legislación civil aplicable en materia federal y local.</li> <li>• Resolver casos prácticos conforme al Boletín D-5</li> </ul>
<p style="text-align: center;">Nombre de tema</p> <p style="text-align: center;">Estudio y análisis de la Capitalización del resultado integral de financiamiento</p>	

Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s): aplicar las normas que deben observarse en la capitalización del resultado integral de financiamiento (RIF), atribuible a ciertos activos.</p> <p>Genéricas: determinar el resultado integral de financiamiento directamente atribuible a la adquisición de activos calificables, capitalizándolos como parte del costo de inversión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar la norma de información financiera aplicable</li> <li>• Investigar los elementos que conforman el resultado integral de financiamiento</li> <li>• Determinación de la tasa de capitalización</li> </ul>
<p>Nombre de tema</p> <p>Estudio y análisis de los contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital</p>	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s): aplicar las normas que deben observarse en el tratamiento contable de las transacciones derivadas de los contratos de construcción y de fabricación de los bienes de capital, así como su presentación en los estados financieros.</p> <p>Genéricas: determinar el alcance financiero de las transacciones derivadas de los contratos de construcción y de fabricaciones de ciertos bienes de capital</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar la norma de información financiera aplicable</li> <li>• Investigar sobre la legislación de los contratos de obra tanto privada como pública.</li> <li>• Identificar, cuantificar y estimar los costos de los contratos de construcción y fabricación de ciertos bienes de capital</li> <li>• Resolver un caso práctico donde identifique la implicación de presentar las estimaciones de obra para su cobro</li> </ul>
<p>Nombre de tema</p> <p>Pagos basados en acciones (NIF D-8)</p>	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s): Aplicar las normas que deben observarse en el reconocimiento de los pagos basados en acciones en la información financiera</p> <p>Genéricas: Conocer las normas que cubran el reconocimiento de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar la norma de información financiera aplicable</li> <li>• Determinación del valor razonable de los instrumentos del capital otorgados Determine el otorgamiento de</li> </ul>

<p>transacciones de compra de bienes y servicios con pagos basados en acciones</p>	<p>instrumentos de capital de la entidad tenedora de acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Investigar las entidades que cotizan en la bolsa mexicana de valores</li> </ul>
<p>Nombre de tema</p> <p>Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores (serie NIF E-1 y 2)</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s): Aplicar el tratamiento contable de la transformación de activos biológicos en la administración de actividades agropecuarias.</p> <p>Aplicar las normas de reconocimiento de los donativos recibidos, así como de los otorgados por las entidades con propósitos no lucrativos.</p> <p>Genéricas: Conocer las entidades que realizan actividades agrícolas, en el tratamiento de sus activos biológicos en el momento de las cosechas, como también los subsidios gubernamentales.</p> <p>Conocer las entidades con propósitos no lucrativos que emiten estados financieros, y que son autorizadas por la legislación fiscal vigente.</p>	<p>Investigar y aplicar la norma de información financiera.</p> <p>Investigar sobre los activos biológicos que producen las distintas entidades económicas que tienen como principal actividad la agricultura.</p> <p>Revisar los distintos subsidios gubernamentales aplicables al sector agrícola en el país.</p> <p>Investigar en su entorno social, las entidades con propósitos no lucrativos existentes y el tipo de donativos que perciben</p> <p>Investigar utilizando las TIC's sobre los requisitos que deben cumplir las entidades que otorgan donativos</p>

### 8. Práctica(s)

<p>Elaborar un programa de previsión social en donde se detallen en forma clara y precisa los beneficios a los empleados y las implicaciones laborales y fiscales, calculando su impuesto o su exención.</p> <p>Mediante la utilización del método binomial determinar la valuación de opciones financieras sobre una acción, determinando el valor actual de la acción, precio de ejercicio, tiempo restante para el vencimiento, incertidumbre en el valor de la acción y tasa libre de riesgo y su efecto fiscal.</p> <p>Determinar los estados financieros de una entidad agrícola, distinguiendo los activos biológicos, entre consumible y regenerable o entre maduros o inmaduros, valuando si se aplican subsidios gubernamentales o capital privado</p>
--

Determinación de los ingresos y costos del contrato de construcción de obra, utilizando los métodos de precios unitarios, a precio fijo o alzado, de costo más comisión, y del contrato por administración. Determinar la tasa de capitalización y como convergen los diferentes componentes del resultado integral de financiamiento (RIF), capitalizable en su determinación

## 9. Proyecto de asignatura

Al finalizar la asignatura el alumno presentará un programa de previsión social, realizando investigación de campo en una entidad económica que al menos cuente con 50 trabajadores, analizando que estén inscritos en el Seguro Social, prestaciones actuales y si están sindicalizados o no. Realizar visitas a las diferentes entidades que cuenten con 50 trabajadores o más, analizando sus prestaciones, que le sirvan de base a la implementación del programa de previsión social. Presentar el programa terminado de beneficios a empleados, determinando el costobeneficio en la implementación del programa de previsión social de una entidad económica con más de 50 trabajadores. El profesor debe: - Ser conocedor de la materia que está bajo su responsabilidad. - Propiciar actividades de búsqueda, selección y análisis de información en distintas fuentes. - Propiciar el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de los contenidos de la asignatura. - Fomentar actividades grupales que propicien la comunicación, el intercambio argumentado de ideas, la reflexión, la integración y la colaboración entre los estudiantes. - Propiciar, en el estudiante, el desarrollo de actividades intelectuales de inducción deducción y análisis-síntesis. - Vincular el trabajo del aula con el sector productivo - Desarrollar actividades de aprendizaje que propicien la aplicación de los temas que se van aprendiendo en el desarrollo de la asignatura. - Incrementar la realización de tareas con un enfoque práctico - Relacionar los contenidos de esta asignatura con las demás del plan de estudios para desarrollar una visión interdisciplinaria en el estudiante.



## 10. Evaluación por competencias

Instituto Tecnológico de Jiquilpan

Entrega y presentación del proyecto final.

## 11. Fuentes de información

### Bibliografía Básica:

1. CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CINIF), Normas de Información Financiera DE (NIF). IMCP, Vigente.
2. INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB), Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF), (International Financial Reporting Standards, IFRS), vigente International Accounting Standards Board.
3. CONSEJO MEXICANO PARA LA INVESTIGACIÓN y DESARROLLO DE NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CINIF), Convergencia de las NIF con las IFRS Análisis de las principales diferencias, México, IMCP, 2016, 241 pp.
4. LATAPI, Ramírez Mariano, Impuestos Diferidos, México, ISEF, 2016, 280 pp.
5. LUNA, Guerra Antonio, Actividades Agropecuarias. México, ISEF, 2016, 320 pp.
6. LUNA, Guerra Antonio, Estudio práctico del Régimen Fiscal de Dividendos, México, ISEF, 2004, 250 pp.

### Bibliografía Complementaria:

1. LATAPI, Ramírez Mariano, Consolidación Fiscal Financiera, México, ISEF, 2016, 280 pp.
2. LÓPEZ, López José Isauro, Arrendamiento de Inmuebles para Personas Físicas, México, ISEF, 2016, 290 pp.
3. LUNA, Guerra Antonio, Personas Físicas con Actividades Empresariales. México, ISEF, 2016, 320 pp.